

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

Carrera de obstáculos

Vuelve a reproducirse de nuevo el problema ferroviario que turbó los momentos políticos del ilustre democrata don José Canalejas...

No parece sino que la obra de la democracia tiene que pasar por encima de estos obstáculos que alteran el orden público...

No nos metamos en analizar las razones de la huelga presente, que si no fueran discutibles en cuanto a la justicia de las peticiones de los ferroviarios...

Y es muy sensible que entonces, cuando el gran democrata señor Canalejas había llegado a manejar los resortes del poder para llevar a las costumbres españolas algún nuevo viento de democracia...

Hoy se reproduce el caso cuando un Gobierno liberal ha hecho un gesto de patriotismo en el problema catalán y ha pretendido llevar al sagrado de la ley disposiciones de una pura y sana democracia...

Y otra vez como entonces sufre el ciudadano una suspensión en sus libertades, que constriñe los ánimos y oprime los corazones.

No son estos momentos propicios para sacar las tristes consecuencias que se desprenden de estos hechos reiterados en ocasiones tales...

Por hoy, atendiendo a las circunstancias graves que atravesamos, nos limitaremos a coadyuvar a la gestión para la tranquilidad pública...

Alicante al día

El conflicto ferroviario

Los viajeros que tenían que haber llegado ayer de Valencia en el tren rápido de las siete y media de la tarde...

A La Encina arribaron con tal retraso que no pudieron enlazar con los trenes que de dicha estación descendían a la de esta capital.

El tren que condujo a los viajeros de Valencia para alcanzar el corte tuvo que cambiar dos veces, las máquinas, por haberse inutilizado, durante el trayecto de aquella ciudad a La Encina...

Vista la falta de material, se suprimió anoche la circulación de los trenes mixto y correo de La Encina a la ciudad del Turia...

Los trenes llegados hoy han venido con algún retraso. Hemos hablado con algunos viajeros y nos han dicho que toda la línea del norte está custodiada por fuerzas de infantería y de la guardia civil.

En las estaciones se efectúan los trabajos con grandes dificultades.

Sin duda por error de transmisión en mi telefonema de esta madrugada dando cuenta a los lectores de EL LIBERAL de la reunión celebrada por los ferroviarios de la sección de Alicante aparece equivocada una pala-

bra que tergiversa el verdadero sentido de uno de los acuerdos. En el aludido párrafo dice lo siguiente:

«También se acordó telefonar al Comité Central protestando de la posibilidad de dejar de notificarle la huelga a los ferroviarios del norte.»

Y quisimos decir: También se acordó telefonar al Comité Central protestando de su «pasividad» al dejar de notificarle la huelga de los ferroviarios del norte.

Hacemos esta rectificación por considerarla necesaria.

Los obreros del muelle

También anoche celebraron una reunión en la Casa del Pueblo las directivas de las sociedades obreras de Alicante.

Asistieron las representaciones de las sociedades de tenderos, dependientes de almacenes, obreros del muelle «La Terrestre», «La Paz» y «Marítima», carteros, ferroviarios de M. Z. A. y Andaluces, pintores, metalúrgicos, zapateros, barberos, aserradores mecánicos, «La Naval» y «Oficios varios».

Dicha reunión había sido convocada para tratar acerca del conflicto pendiente entre los trabajadores del muelle y los capataces.

Presidió Manuel Campañ y el delegado de «La Marítima», a requerimientos de la asamblea, explicó la actitud seguida en las presentes circunstancias por la sociedad referida con relación a los patronos.

Discutió el asunto muy extensamente y se convino en definitiva que los presidentes de las sociedades reunidas visiten a los capataces para gestionar de ellos una fórmula de concordia oidiéndoles que cesen en su actitud por resultar lesiva para los obreros asociados.

También se acordó la celebración de un mitin de protesta que tendrá lugar el domingo próximo.

La pobre niña

Atraída con halagadoras promesas Jerónimo Sánchez Viñas, logró que le siguiera una joven de veinte años de edad llamada Asunción Aguilar Torres, a la que durante tres días la ha llevado por los campos próximos a la capital haciendo girones de su honestidad.

Cansado luego de la muchacha regresó ayer y la condujo a una casa de inocenio de la calle de Alvarez.

La madre de Asunción ha denunciado el hecho y Jerónimo Sánchez ha ingresado en la cárcel.

Mal recibimiento

Apenas esta mañana ha desembarcado el carpintero del «Cabe de San Antonio», José Cesar Butaje, le ha salido al encuentro en el muelle Lucas Martínez Cortés y le ha puesto como chupa de dómine.

La policía ha detenido al individuo que con tales humos recibe a sus conocimientos.

Noticias

Se ha recibido una orden urgente para que todos los soldados del regimiento de Luchana, que disfrutaban licencia temporal en esta provincia, se incorporen a filas inmediatamente.

—En el Teatro de Verano se estrenó anoche el drama «La Tizona», con regular éxito.

La concurrencia fué escasa.—13 Julio.

El material de Escuelas

Varios maestros nacionales nos vuelven a llamar la atención acerca del retraso en el pago del material de Escuelas, para que una vez más nos dirijamos a quien corresponda.

Ciertamente, haber entrado en el séptimo mes del año sin haber cobrado ni un trimestre de material, es un lamentable perjuicio que se ha hecho y se está haciendo en la enseñanza en la provincia.

No profundizamos en indagar las causas, esperando que de un momento a otro se lidre el referido pago; pero si el día no llega, tendremos que analizarlas a fin de evitar que nuevamente ocurra.

Tal vez en ninguna de las demás provincias, hayan dejado de cobrar los maestros el material de sus escuelas.

Se nos dice que el libramiento correspondiente debe hallarse en la Delegación de Hacienda. Si esto es así, nosotros esperamos que el señor Delegado no demore su pago, de urgente necesidad para las Escuelas.

Y si ese dinero aun no se ha recibido, será llegado el caso de apelar a nuestros amables y activos diputa-

dos para que ellos lo hagan saber al ministro correspondiente o a la Ordenación de Pagos.

Esa demora en tan sagrada obligación para la enseñanza, causa graves perjuicios.

Cartagena al día

CONTRA EL MONOPOLIO DE EXPLOSIVOS

Perjuicios Irrogados a los intereses generales. Al patrono.

Es innegable que en escaso medio de consumo, el ejercicio de una industria está en razón inversa del coste de la producción y a mayor abundamiento, la carestía de los medios lleva su reflejo al precio del producto en el mercado.

La industria minera, como todas, está necesitada del capital, de la fuerza traducida en trabajo y del consumo; pero, además es anexa a ella—lo que la diferencia de las otras—cierta obra de preparación que consiste en destruir para conseguir, obra que no cesa y que por el contrario se intensifica durante toda su explotación.

Pues bien; estos tres factores—capital, fuerza y consumo—iniciales y continuadores de toda industria, son aportados y en ellos están interesados sucesivamente el patrono, sociedad o dueño de la mina, el trabajador o minero, y el público en general que recoge el resultado de la fusión del capital y del trabajo. De la lucha antagónica de estos dos factores, extremos por su origen y condiciones, nace el bienestar como fin inmediato de ella; y cuando el capital es apropiado y el trabajo ordenado este bienestar se manifiesta en riqueza.

Ahora bien; si suponemos que las pesetas que se destinan a una industria de esta índole tienen el exclusivo fin de suministrar materiales, arrinconando otras necesidades tan imprescindibles para su vida como la misma existencia de ella, huelga la cualidad de apropiado que damos al capital; y si el minero que lucha denodadamente, ve defraudados sus esfuerzos y consumidas sus energías sin resultado práctico, su espíritu siempre rebelde se manifiesta violento, su desconfianza avivará las diferencias de clases y el odio producido, llevará el germen del descuido y la anarquía a la exaltación de su ánimo, siendo pues el desorden su organización normal y el trabajo, una pesada carga.

Cuando esto ocurre, el ejercicio del trabajo se vuelve desgraciadamente materia de coacción y sabido es que la fuerza supone la pena y según Nitti, trabajar es funcionar, es vivir y el trabajo no puede ser penoso cuando representa la satisfacción de una necesidad del organismo.

A cualquiera que le interesen los importantes problemas sociales y haya seguido el curso de estos modestos trabajos, al pensar en la solución, tropezará siempre con el mismo obstáculo y en sus divagaciones irá flotar la sombra maldicha que impide unir y ligar las necesarias afecciones humanas como triunfante corolario.

Situados en el terreno de la realidad, tenemos que desenvolvernos en el mismo plano. Muchas veces se moteja a los patronos de perversos, egoístas y defraudadores de las energías de los designados por el infortunio; unas con razón y otras sin ella, y por lo que al ramo de esta industria respecta, me atrevo a decir y sostener que sus intenciones no pueden ser más nobles y su situación más precaria, y esta especie llamada a la publicidad, necesita una explicación sincera ya que esta cualidad es quizá la única que nos caracteriza a fuer de expansivo e imparcial.

Demostrado queda en mi anterior artículo los beneficios extraordinarios que de manera inexplicable goza la Unión Española de Explosivos; pues bien: ¿quién contribuye a ello de modo más directo? Indudablemente el que se ve necesitado de sus recursos, esto es, el patrono o explotador de la mina.

Imaginéis que con anterioridad al monopolio, gastaba aquel en lo que a explosivos se refiere un 35 por 100; se establece el monopolio y con él suben los precios de las materias y entonces el patrono se ve en la triste necesidad de invertir en ellas un 100 o 150 por 100 con grave daño de sus intereses ¿quién representa esta enormidad? pues sencillamente, un considerable perjuicio para él y de rechazo para el adelanto de su

industria; pero aun siendo esto excesivo no se nos agotan los argumentos y razones, porque no para ahí el daño, sino que en virtud de la facultad omnimoda que la compañía se abrega, exige—y esto es ya exigir—que el pago de las materias monopolizadas que se consuman se verifique al contado, y sólo conozco casos aislados en que concede un plazo máximo de ocho días ¡¡¡¡¡risorio!!!

Para las Sociedades poderosas es muy posible que este perjuicio se haya traducido solo en pesetas que deja de ingresar y precisamente lo que se deja de ganar no es siempre lo que se pierde; pero para los pequeños industriales que se mueven a impulsos de su voluntad creadora, necesitados del amparo y protección de los mayores, representa esta traba no sólo una pérdida real y efectiva si que también la negación de toda libertad para establecerse y ejercer su trabajo.

Véase si no, lo que les ocurre a los encargados de explotar los llamados tajos; su capital es nulo y para desarrollarse necesitan quizá acudir a préstamos con interés exagerado que obstruyen la vida mercantil con gran merma de su prestigio y dignidad personal.

De suerte que para la compañía es un mito el incremento que a merced del crédito adquiere el comercio en los tiempos que vivimos; contratos, títulos de créditos y cuantos instrumentos de garantía se han introducido en beneficio de todos, la saludan desde sus puertas respetuosamente y ésta, desconociendo su procedencia y legitimidad aparte de sus mayores ventajas mantiene rígido e inflexible el látigo mordaz del negroero, odioso hasta en aquella obscura y esclavizada remota institución.

J. Vidal

Cartagena, Julio 1916.

Sucesos

Estando lavando en una casa de la Puerta de Murcia la joven sirvienta Elena López Zamora, tuvo la desgracia de clavarse una aguja en la mano derecha.

Le fué extraída en el Hospital de Caridad por el practicante de guardia.

El niño de 3 años de edad, Francisco Martínez Martínez, con domicilio en la calle de Martín Delgado, número 10, dió una caída ocasionándose una herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

La niña de 4 años, Catalina Soria Solana, domiciliada en la calle de la Tronera, número 1, a consecuencia de otra caída, se produjo una herida contusa de dos centímetros en el labio inferior.

Por orden del inspector jefe de Vigilancia, han sido detenidos y conducidos a la jefatura, a Magdalena del Arce Moreno, Dolores Almansa Gil, Rosalía Ramón Sánchez, Antonia Rebollo Avilés, Pedro López Guillén y Rafael Olmos Bobadilla.

Ecos locales

Los individuos del batallón Cazadores de Tormes, que a continuación se relacionan, se presentarán con toda urgencia en este gobierno militar con objeto de incorporarse a su Cuerpo.

José Bernal López, Asensio Albaladejo Ortega, Angel Escolano Espejo, Nicolás Ruiz Martínez, Mateo Escolano Solano, Enrique Guirado Lozano, Antonio Martínez Martínez, Juan Asnar Galera, Pedro Rodríguez Martín, José Catalán Álvarez, Vicente Conesa Martínez, Juan Conesa Bernal, Isidro Hernández Guillén, Antonio Hernández Cebrían, José Taso Pérez, Francisco Pérez, Diego Ortega Martínez, Francisco Pérez Vidal, Leandro Martínez Madrid, Ginés Escalano Baños, Antonio Martínez Cane, José Calderón Pedreño, Angel Romero García y José Navarro Asensio.

—Ha sido destinado a esta comandancia de artillería el teniente coronel don Rafael Perales y Vallejo.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Raimundo Ramos.

—De Madrid ha llegado el joven don Enrique Soto.

—El oficial de Correos don Fernando Gómez Ramos, ha sido destinado a Cartagena.

—El capitán de artillería don José Pérez Martínez, ha sido destinado a esta comandancia.

—Ha llegado a esta el capitán de infantería, don Carlos Martínez de Salazar.

—Nuestro querido amigo y paisano el primer teniente de artillería, don Emilio Gilbert, ha sido destinado a Larache.

—Ha sido destinado a esta guarni-

ción el primer teniente de artillería, don Antonio Sánchez y Sánchez. —El alférez de navío don José Roldán, pasa destinado a este Apostadero.—13 Julio.

ALHAMA

HORRIBLE INCENDIO

Depósito de alcoholes destruido totalmente.—Una mujer herida y varios contusos.

Como a las once y media de la pasada noche fuimos sorprendidos por el toque de campanas que solo en casos como el presente dejan oír su lúgubre y alarmante sonido, poniendo en movimiento desordenado a los vecinos de Alhama.

—¿Dónde es el incendio? se oía preguntar por todas partes. Hasta que al ver cetrer varios grupos hacia el Poniente, por la carretera de Granada, nos orientamos también viendo muy pronto el resplandor de las horribles llamaradas, que envueltas en denso y negro humo, se retorcían impelidas por el viento, reduciendo a cenizas el depósito de alcoholes de los señores Muñoz y Martínez.

Allí corrimos, y allí fué el pueblo en masa a prestar el auxilio de sus brazos, ya que en estos sitios donde tanto se piensa en mandar, no se le ocurre a ningún alcalde procurar una mala manga de riego siquiera, para casos semejantes.

Llegamos, y organizados los trabajos de extinción por el alcalde don José Simón García, el juez municipal suplente don Francisco Andreo y el cabo de la guardia civil con toda la fuerza, incluso los guardias que en aquel momento regresaban de servicio, se comenzó a aislar el fuego, derribando techos y paredes para ver de sofocarlos.

Al fin, y gracias a don Miguel Gallán, apoderado de una de las haciendas próximas al lugar del siniestro, que dió salida al agua del motor que administra para echarla por la acequia que pasa junto al referido depósito de alcoholes, se consiguió cortar y sofocar el incendio, después de más de tres horas de inauditos trabajos.

Las pérdidas son enormes, ocasionando la ruina de sus dueños don Santos Muñoz Molina y don José Martínez Bolsas, pues aunque lo tenían asegurado en 25.000 pesetas se valúan los perjuicios en unas 32.000 pesetas.

Además, la gente, en su afán de librar de las llamas los muebles y enseres de la casa sacaron a la carretera las puertas, mostrador y todo, pues como de antiguo había sido venta y aun se conoce con el nombre de «Ventorrillo del Ral», situado a un kilómetro de la población, vendían algunos comestibles y bebidas.

De modo, que esto mismo ha contribuido a aumentar los perjuicios; sin contar el lamentable incidente sufrido por la esposa del señor Muñoz Molina.

Esta, que se hallaba durmiendo, al comenzar el incendio, fué despertada por la detonación producida al explotar los toneles de alcohol y garrapas de aguardiente, saliendo desolada en busca de sus hijos, pequeños todos; y al coger entre sus brazos uno de ellos, no sabe cómo, aunque debió ser en algún trozo de hierro de la misma cama, se produjo una herida en el brazo derecho junto al codo, de unos ocho centímetros de extensión, de la que fué curada por el joven médico don Pedro Cerón Martínez, que como tantos otros había acudido, por si precisaban sus servicios, al lugar del siniestro.

De los individuos que cooperaron en los trabajos de extinción, hubo tres o cuatro con quemaduras y contusiones leves, y otro, don Manuel Pacheco, maestro de escuela, que al ir el toque de arrebato montó en su bicicleta, y por correr más de prisa, chocó contra un árbol al evitar el atropello de una pobre mujer que caminaba en la misma dirección, fracturándose el brazo derecho.

Como queda dicho, el fuego se localizó y casi extinguido; pero en el momento de escombros, bajo el cual se hallaban los restos de toneles y maderas, se notaba a la hora de escribir estas cuartillas, humo e indicios que han obligado nuevamente a arrojar agua en gran cantidad.

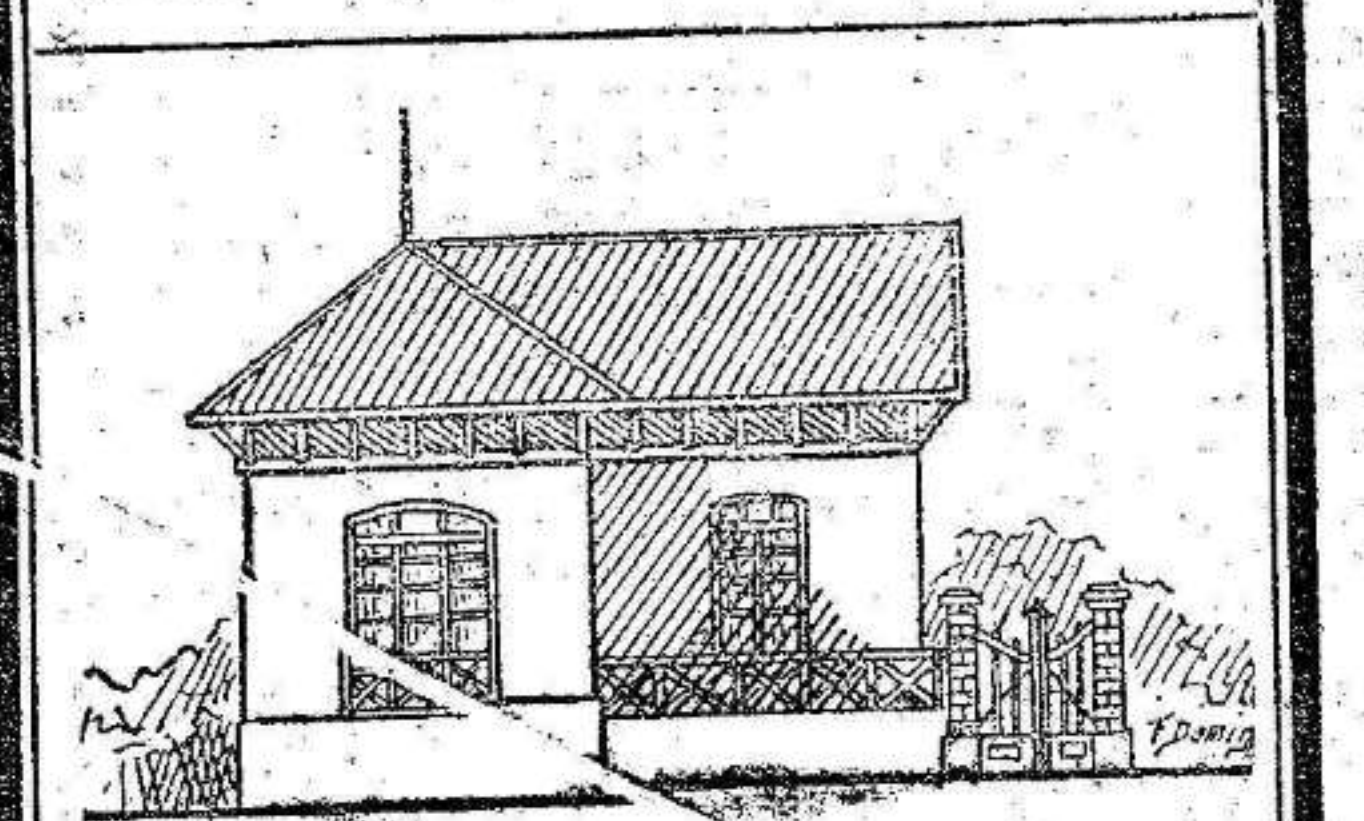
De los alcoholes, no se ha salvado nada; y gracias a la actividad y buena dirección, no se propagó el fuego al almacén de guano, en donde tienen nitratos y otras materias que hubiesen volado el edificio.

Todavía, y a pesar de las indaga-

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, enclavado en el pitoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m<sup>2</sup>.



Vale

Cada VEINTE VALES dan derecho a un bono de opción a este regalo; canjeables en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

Primer lote de vales.—N.º 20. (Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

ciones hechas, no se saben las causas ocasionales del siniestro. Creyendo pueda ser desahogado en los que pocos momentos antes habían estado entrando para a un par de dicho, que existía encima del depósito ya dicho, con alguna celilla de cigarro o imprudente fósforo.—Corresponsal.

BODA

Han contraído matrimonio el joven catedrático de la Universidad D. Luis Luna Escobar y Noriega con la distinguida señorita Encarnación Guillén Escobar y Noriega.

Fuieron padrinos D. Julián Guillén, padre de la novia y D. Encarnación Escobar y Noriega, madre del novio y bendijo la unión en la iglesia parroquial de San Juan, el presbítero D. Antonio Virgilio.

En representación del juez asistió D. José Fayrén. Los nuevos esposos salieron para Alicante en donde pasarán los primeros días de la luna de miel que deseamos sea interminable.

HOSPITAL

A las once de la noche ha ingresado en este benéfico establecimiento, Carmen Rabadán Monpeán, de 40 años de edad, vecina de Los Garres, con una herida contusa en la cabeza y otra incisa en las fosas nasales, de pronóstico leve, producida en riña con otra mujer por cuestión de una gallina.

Ha sido curada por el médico de guardia, don Francisco Giner.

Las verbenas del Carmen

Durante la velada de esta noche la banda de la Casa Misericordia, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Los generales, marcha.—Calvis.
2.º Cuarteto, andante.—Tebal-Kowski.
3.º Viuda alegre.—Lear.
4.º Mazurka.—Vielma.
5.º Gallito, marcha.—Lope.

Alcantarilla

Entierro

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio de la que fué en vida doña Isidora Pérez de Tudela y Ortiz esposa del conocido industrial de esta plaza don Francisco Riquelme.

El cadáver fué conducido a hombros por dependientes de la casa hasta el cementerio.

En la presidencia del duelo vimos a don Miguel Ballesta, don Juan Antonio López, don Antonio Alodo, don José María López Leal, don Juan Alemán, don Miguel Caballero, don José Alemán, don Pedro López, don Francisco Vivo, don Antonio Pérez, don Esteban Ruipérez, don Juan y don Luis Telmos, don José López Capdepón, don Francisco y don Enrique López Menarguez, don Francisco y don José Sánchez, don Pedro López don Juan Tolmos Almagro, don José Pérez Hurtado, don Francisco Esteve, don Manuel Vera, don José Arnalods, don David y don Antonio Cascales, don Amós Bravo, don Miguel Guillén don Enrique Funes, don José y don Santos Herrero, don Jesús Gómez, don Juan y don José López Martínez y otros muchos que sentimos no recordar.

Damos el pésame al viudo de la finada deseándole una gran resignación cristiana.



# Un hotel en Torreveja

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Reñas, Torreveja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en **DIEZ MIL PESETAS**

## Condiciones de este Regalo

EL LIBERAL publica un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerado, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vailes.

**LOS SUSCRIPTORES**, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que suscriban. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

**LOS ANUNCIANTES** percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

## De la región

### CARTAGENA

**Conflicto solucionado**  
Según noticias oficiales recibidas en este gobierno, el alcalde socialista de Cartagena ha recibido un telegrama de los diputados a Cortes por aquella ciudad, comunicándole que la Comandante Naval ha desistido de despedir obreros de sus talleres.

**Mitín en Portmán**  
Ayer se celebró en Portmán un mitin de propaganda socialista que fué presidido por Faustino Fernández.

**Al acto asistieron** más de mil personas, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Manuel Manzano se ocupa de la cuestión de las subsistencias y de la crisis que sufre la clase obrera.

Testa de las huelgas actuales y ataque al Gobierno por su pasividad en resolver el conflicto.

Dice que el alcalde de La Unión ha sido sustituido solo por ser exacto cumplidor de la ley.

Bernardo Ortiz dice que el Gobierno no tiene más ley que la aplicación del Mautser.

Alienta a los obreros para que secunden el paro del día 16.

Habla de la huelga ferroviaria de la que culpa al ministro de Fomento.

Lorenzo Alonso habla de las huelgas actuales.

Encarece las ventajas de las organizaciones obreras.

Pide la escarcelación de los detenidos por los sucesos de Ceniceros.

Estudia y ensalza las bases presentadas por la agrupación general de trabajadores.

Pide que todos secunden el paro preparado para el día 16.

Preconiza la conveniencia de ejercer la solidaridad con los huelguistas marítimos y ferroviarios.

Trata de la destitución del alcalde de La Unión que ha sido destituido, porque era justo y estorbaba a los políticos y al Gobierno.

Vicente Corbí se expresa en el mismo sentido.

Al hablar de la sustitución del alcalde de La Unión, dice que ha sido una provocación a los mártires del Descargador.

Fulgencio Fernández dice que el cuerpo de la guardia civil es una organización obrera hecha para perseguir a los bandoleros.

Ataca a los políticos que encumbrados se acogieron a distintos partidos con el solo objeto de sustituir al alcalde de La Unión.

El presidente hace el resumen pro-

testando de la destitución del alcalde de La Unión y propone dirigir un telegrama de protesta al presidente del Consejo reclamando quede sin efecto el nombramiento del nuevo alcalde.

El acto terminó a las doce de la noche sin que ocurriera ningún incidente.

## Zaragoza

FOR TELEGRAMA El globo «Neptuno» Madrid 13.—A las 2 t.

El globo «Neptuno», procedente de Logroño, aterrizó violentamente en Torrero, sufriendo un tremendo golpe.

El capitán de ingenieros Alvarez Ortiz, que lo tripulaba, resultó herido.

## NOTICIAS

**Hurto**  
La guardia civil de Cabezo de Torres comunicó el hurto de una cerda a Juan Almeida Orenes.

Como presunto autor del hurto se denuncia a Antonio Martínez Montoya, vecino de esta capital.

**Así puede sumarse**  
La duquesa del estanco de la calle de Santa Teresa, ha manifestado en la Jefatura de policía, que en la noche del día 12 se presentó un hermano de un conocido torero murciano en su domicilio y que después de adquirir dos paquetes de 50 céntimos, se marchó sin abonar su importe.

**Atropellado**  
En el flete del Rollo ha sido atropellado por un carro el panadero Jesús Moneris Javier, de 25 años, domiciliado en la calle de Isabel la Católica.

Ha sido curado en el Hospital por el señor Ruiz Medina.

El dueño del carro se dio a la fuga.

**Detenidos**  
Por agentes de policía han sido detenidos los cartistas Fernando Moyano Martínez (a) El Vendedor, de 18 años de edad, natural de Alicante, y Antonio López Piquer (a) El Acicero, de 27, natural de Málaga.

Estos acreditados «industriales» han sido puestos a la «sombra».

**Como las manzanas...**  
Por la guardia municipal han sido retirados de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo, 30 kilos de manzanas.

**Denuncia**  
En la Jefatura de policía se ha presentado Rosa Ramos Martínez, de 42 años de edad, manifestando que su hijo Joaquín Caravaca, de 15 años de edad, dependiente de una agencia de encargos, lo mandaron el día 11 a unos encargos y hasta la fecha no ha aparecido.

### Alicante

## Arrollado por el tren

FOR TELEGRAMA Alicante 13.—A las 4'35 t.

Próximo a esta estación el tren descendente de Murcia ha arrollado esta mañana un viajero.

La desgracia ocurrió al pasar por los estribos.

El viajero que no ha sido identificado quedó muerto en el acto.

Representa tener unos 32 años, viste pantalón gris, blusa negra y sombrero flexible, y calzaba alpargatas.

El juzgado dispuso el traslado al depósito para practicarle la autopsia.

## Ultima hora de la tarde

FOR TELEGRAMA Llegada del rey Madrid 13.—A las 5 t.

Al amanecer ha llegado el rey a Madrid.

**Consejo de ministros**  
A las diez y media los ministros celebraron Consejo.

**Resistencia de los huelguistas**  
Ruiz Jiménez justifica las medidas que han sido tomadas con motivo de la huelga.

Estas han sido tomadas a consecuencia de las noticias hechas sobre la paralización total del tráfico en varias poblaciones y la resistencia en abierta rebeldía de los reservistas contra los jefes.

**El estado de guerra**  
Se ha dejado en libertad a los gobernadores para que puedan declarar el estado de guerra en sus respectivas provincias.

**Suspensión de sesiones**  
El rey ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Romanones lo ha leído esta tarde en ambas Cámaras.

Si se solucionara el conflicto volvería a reunirse el Parlamento.

## Obras públicas

La administración de Contribuciones de esta capital remite certificación de amillaramiento de una finca de doña Clotilde Cañete.

La dirección general de Obras públicas trasladó real orden adjudicando a don Isidro Padilla la subasta de las obras de adecuación en la traviesa per Santa de la carretera de Bailén a Málaga.

Don Francisco Escribano solicita certificado de aptitud para conducir automóviles.

# LA HUELGA DE FERROVIARIOS SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

La clausura de las Cortes.—Madrid y otras provincias en estado de guerra.—Suspensión de garantías constitucionales.—Los monárquicos ofrecen apoyo a Romanones.—Escándalo en el Congreso.

FOR TELEGRAMA (DE LA EDICIÓN ANTERIOR) (Conferencias extractadas recibidas con retraso)

En la estación del Norte Madrid 13.

La tarde de ayer transcurrió en la estación del Norte con relativa calma. Se encontraron bastantes dificultades para formar cada tren y ponerlo en marcha.

Después de la salida de cada convoy a las personas que permanecían en los andenes se les exigía billete de andén y la identificación personal.

La ausencia de forasteros fué grande.

En los alrededores ocurrieron algunos alborotos debido a las coacciones que ejercían los grupos huelguistas sobre los trabajadores que no estaban con la huelga.

Fuerzas de policía y de Seguridad disolvieron los grupos haciendo varias detenciones.

A los que se les detenía eran entregados al juzgado de guardia.

**Una revuelta**  
A las cuatro de la tarde se originó en los andenes un revuelo grande, porque varios soldados de ingenieros marcharon precipitadamente hacia una de las vías extremas en donde se oían vivas a la huelga y parecía que se originaba el tumulto.

La alarma produjeron parte de los huelguistas que habían sido detenidos y se hallaban encerrados en dos coches de tercera.

Causados los detenidos, prorrumpieron en gritos y los carruajes fueron rodeados por soldados, cesando las manifestaciones.

Estas se reprodujeron cada vez que llegaba algún nuevo detenido.

**Coacciones indirectas**  
Varios huelguistas que no ejercían coacción directamente se dirigían a las mujeres parientes de los maquinistas y les decían que disuadieran a sus maridos y hermanos de que prestasen servicio, pues les costaría caro.

Las mujeres buscaban a sus parientes y conseguían con sus ruegos que no trabajaran.

**Acuerdo de los maquinistas**  
A las cinco de la tarde se reunieron los maquinistas y después de larga deliberación acordaron que ocho de ellos acudieran a prestar servicio.

**La salida de trenes**  
Durante todo el día han dejado de salir trece trenes.

El rápido de Galicia, que debía salir a las cuatro de la tarde, se fusionó con el correo de Asturias, saliendo a las diez.

El expreso de Irún de las nueve de la noche ha quedado suprimido.

La Compañía ha comunicado a la dirección de Comunicaciones que en vista de las circunstancias los correos que circulan son solamente entre Valladolid e Irún y viceversa.

Los trenes correos de Galicia y Asturias saldrán fusionados entre Madrid y venta de Baños y al regreso.

También se ha suprimido el tren suplementario de las nueve y media de la noche.

El correo de Santander se organizó oportunamente pero no pudo salir hasta una hora después.

Va abarrotado de viajeros. Como factor de equipajes lleva a un soldado de ingenieros.

**Juzgado especial**  
La autoridad militar ha nombrado juzgado especial para que entienda en cuantos incidentes produzca la huelga.

Componen el juzgado el comandante de infantería señor Del Amo y el capitán de cazadores don Enrique Quirós.

**Obreros contratados**  
Cuarenta obreros han sido contratados para trabajar por cuenta de la Compañía en Valladolid.

**Los ferroviarios de Valladolid**  
Esta tarde se decía en el Congreso con referencia a noticias particulares que en Valladolid de cinco mil ferroviarios que existen allí, solo 160, no asociados católicos, han dejado de secundar la huelga.

**Una querrela**  
Gasset, informado de los discursos que se pronunciaron anoche en el mitin de los ferroviarios en la Casa del Pueblo, ha presentado una querrela por calumnia contra el socialista Anquiano, para ofrecerle ocasión de acreditar las afirmaciones que hizo contra el ministro.

**En el Congreso**  
Las conversaciones en el Congreso

giraron sobre la huelga ferroviaria. Circularon rumores graves, sin fundamento.

Romanones los desmintió rotundamente.

A las cinco de la tarde el Conde marchó al Senado y regresó a las seis diciendo que nada nuevo podía comunicarse.

Gasset permaneció en el Congreso toda la tarde.

**El cierre de las Cortes**  
Se ha seguido insistiendo en que, a pesar de la negativa del Gobierno será próximo el cierre de las Cortes.

## Declaración del estado de guerra EN MADRID

FOR TELEGRAMA Madrid 13.—A las 12'40 m. urg.

La autoridad civil ha resignado el mando en la autoridad militar.

Se ha publicado el bando correspondiente.

El general Marina ha declarado el estado de guerra en Madrid y su provincia.

**El estado de guerra**  
Madrid 13.—A las 2 t.

En la Capitanía general se reunieron las autoridades civiles y militares acordando que aquéllas resignen el mando en la autoridad militar.

En consecuencia el capitán general de la región señor Marina ha publicado un bando declarando el estado de guerra en la plaza de Madrid y toda su provincia.

En el bando se señalan las penas en que incurrirán los que se rebelen o inciten a la sedición.

**Actitud de los huelguistas**  
Los huelguistas están satisfechos de la primera jornada y decididos a persistir en la huelga en actitud pacífica.

Confían en que los pocos que trabajan secundarán el paro.

**Más precauciones**  
Han sido redobladamente las precauciones en las vías férreas y estaciones de las mismas.

Fuerzas de ejército y policía vigilan los túneles, puentes y cruces de ferrocarril.

Las instrucciones que han recibido las fuerzas son severísimas, para que a todo trance se impidan los atentados contra la circulación de trenes y actos de sabotaje.

Aumenta por momentos la excitación entre los huelguistas.

**Circular de la Compañía**  
La Compañía del Norte ha dirigido una circular a todos los empleados disponiendo que todos los operarios que abandonen los servicios se considerarán despedidos.

**Llegada de tropas**  
Han llegado a Madrid dos batallones del regimiento de la Reina, procedentes de Córdoba.

**VALLADOLID**  
**La huelga general**  
La huelga en los talleres de los ferrocarriles se generalizó.

Todo el personal que trabajaba la ha secundado.

Los maquinistas y fegoneros se negaron a tomar los trenes.

Los huelguistas son cinco mil. Ha sido cerrado la estación.

También huelgan los consumidores. En reunión celebrada por las sociedades obreras, han acordado apoyar a los huelguistas.

**BARCELONA**  
**El comité de la huelga**  
Han desaparecido todos los individuos que componen el comité de la huelga.

Las pesquisas practicadas hasta ahora por la policía para encontrarlos han sido infructuosas.

## El estado de guerra

En este gobierno civil se ha recibido un telegrama oficial comunicando que el Gobierno ha dispuesto declarar el estado de guerra en las provincias de Madrid, Coruña, Orense, Lugo, Oviedo, Jaen, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Burges, Soria, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Albacete y Valencia.

A su vez el gobernador civil señor Baamonde ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de esta provincia comunicándoles este acuerdo del Gobierno y además transmitiéndoles instrucciones propias de las circunstancias.

## Amenazas de huelga general

(DE ESTA EDICIÓN) POR TELEFONO Madrid 13.—A las 7 t.

(Recibido con retraso)

El Gobierno sabe que además del conflicto ferroviario existe la amenaza de la Unión general de trabajadores de celebrar el domingo mítines y actos de propaganda en toda España para acordar la huelga general.

**Del Consejo**  
En el Consejo de ministros celebrado ayer se examinó la situación, acordando las medidas que debían proponerse a la sanción del rey, entre ellas la suspensión de las sesiones de Cortes.

**Gestiones del Conde**  
Romanones ha comenzado sus gestiones cerca de la Compañía para ver de solucionar el conflicto.

**Los huelguistas**  
Los huelguistas han utilizado incluso automóviles para conseguir se extienda la huelga.

## SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 13) Sesión de sesiones

Al abrirse la sesión, se halla en el banco azul el Gobierno en pleno.

Romanones dió lectura al decreto suspendiendo las sesiones.

Se levanta la sesión, dándose vivas al rey y a España.

## CONGRESO

Suspensión de sesiones

Se abre a las tres y media.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

Mucha concurrencia en escaños y tribunas.

Romanones lee el decreto de suspensión de sesiones.

El diputado radical Domingo grita con grandes protestas.

Con la mayoría se cruzan increpaciones y entre monárquicos y republicanos se dan vivas que son contestados con otros vivas al rey de España.

Se levanta la sesión entre un gran tumulto.

## Suspensión de garantías

El decreto

La Gaceta de ayer en suplemento publicado inserta el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Dice así la citada disposición: «A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden en todas las provincias temporalmente a excepción de las Baleares y Canarias las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 2.º El Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 13 de Julio de 1916.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

## AGUILAS

La línea de Lorca a Baza Aguilas 13.—A las 10 n.

Hoy llegó a esta un teniente del regimiento de Ferrocarriles para notificar a los empleados de la línea férrea de Lorca a Baza, que se hallan comprendidos en el reemplazo de 1910, que quedan considerados como soldados en activo.

## MADRID

## La suspensión de garantías

Lo que dice Ruiz Jiménez Madrid 13.—A las 9 n.

Ruiz Jiménez ha manifestado que el decreto suspendiendo las garantías constitucionales se ha publicado en un número extraordinario de la «Gaceta», comunicándose ya a todos los gobernadores de las provincias a que afecta la huelga, con el fin de que las suspendan y estén prevenidos.

Ha negado el ministro el que haya pensado hasta ahora el clausurar la Casa del Pueblo.

## Intento de descarrillamiento

El gobernador de Burgos telegrafía manifestando que anoche al entrar en agües el rápido de Miranda los huelguistas intentaron inútilmente descarrillarlo.

**En la Casa del Pueblo**  
Durante todo el día la Casa del Pueblo ha estado repleta de obreros, predominando los que se hallan en huelga como ferroviarios.

En previsión de que el Gobierno clausurara la Casa del Pueblo, fueron retiradas las documentaciones de todas las sociedades obreras allí domiciliadas.

**La Directiva de los ferroviarios. Visitas.—Protestas**  
Una comisión de la Junta directiva de los ferroviarios, acompañada de un representante de la Unión general de los trabajadores, ha visitado a Luque, a Ruiz Jiménez y a Barroso.

Protestaron contra la detención de varios compañeros de los que han sido movilizados.

**Lo que dicen los movilizados**  
Estos han declarado que no trabajaban para las compañías porque tenían grandes temores.

Únicamente trabajarían—han dicho—en el caso de que se les vistiera con el uniforme, porque éste garantizaría sus personas.

**El duque de Zaragoza**  
El duque de Zaragoza ha escrito al director de Obras públicas señor Zorita, una patriótica carta ofreciéndose para hacer servicio en la conducción de trenes.

Gasset le ha contestado agradeciéndole sus ofrecimientos.

**Interrumpiendo la línea**  
Se han recibido noticias de que los huelguistas colocaron un bloque de piedra en la línea de Barriobio.

Se han restablecido la circulación y la comunicación telegráfica.

**El rey a La Granja**  
A las dos de la tarde regresó el rey a La Granja en automóvil.

Antes había firmado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

**EN BARCELONA**  
También en Barcelona se ha verificado reunión de autoridades.

Las civiles resignaron el mando en las milicias.

Seguidamente el general Alfau publicó un bando declarando el estado de guerra.

**Los reformistas**  
Se reunió en el Congreso la minoría reformista presidida por Melquiades Álvarez.

Examinaron minuciosamente la situación actual cambiando impresiones.

Han acordado reunirse diariamente mientras duren las actuales circunstancias.

**Los conjuncionistas**  
Mañana tarde se reunirán también en el Congreso la minoría de la Conjunción para tratar de la situación y tomar el mismo acuerdo que los reformistas.

**La previa censura**  
Madrid 13.—A las 11 n.

La Capitanía general ha remitido oficios a los periódicos diciendo que mientras duren las actuales circunstancias queda establecida la previa censura para la prensa periódica.

Los periódicos necesitarán enviar a Capitanía dos ejemplares para revisarlos y devolverlos uno sellado con los artículos y noticias que retire la censura, con objeto de que no se publiquen.

**Llamamiento de treinta mil hombres**  
Por el ministerio de la Guerra se ha publicada una real orden llamando a filas a treinta mil hombres que tenían licencias cuatrimestrales.

Se confía en que, como otras veces se ha hecho, con la movilización darán un ejemplo de disciplina y salvarán los obstáculos acudiendo al cumplimiento de su deber.

**Distintivo de la huelga**  
Se ha observado en la huelga actual como distintivo principal que los huelguistas emplean la resistencia pasiva.

No hay actos de desobediencia decidida porque los movilizados tienen el brazo y saben la responsabilidad que incurren.

**Martina inspecciona**  
El general Marina con su ayudante estuvo en la estación del Norte conferenciando con el coronel de ingenieros que manda las fuerzas y gran-



de una visita de inspección a todos los servicios.

**Soldados de ferrocarriles**  
En el tren de Galicia han marchado a Valladolid, León, Santander, Bilbao y Gijón 250 soldados del regimiento de ferrocarriles.

**Las tropas acuarteladas**  
Desde ayer están las tropas acuarteladas en Madrid.

También están acuarteladas la guardia civil y los cuerpos de Seguridad y policía.

**El decreto de suspensión de sesiones.**

El decreto leído en las Cámaras, dice:

Usando de las facultades que me competen, con arreglo al artículo 22 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo a decretar el siguiente:

Artículo único: Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio, etc.

**Incidente comentado**

Se ha comentado mucho el incidente ocurrido en el Congreso. Al acabar de leer el decreto de suspensión de sesiones, Romanones fué abordado en los pasillos por el diputado electo por Valencia señor Guizarró, jainista, que acababa de llegar en automóvil a Madrid con objeto de jurar el cargo.

Se lo expuso al presidente y este le contestó:

—Como no jure V. en falso...—añadiendo: ¿Pero en qué mundo vive V.? ¿No sabe que se han cerrado ya las Cortes?

Guizarró replicó:

—¿Qué hago yo ahora? Romanones, viéndole compungido, le contestó:

—Pues darselo otro paseito en automóvil.

**Agitadores detenidos**  
Entre otros varios agitadores detenidos figuran el catedrático Basteiro y los conserjes Largo Caballero, Anquía y Vicente Barrio que, habiendo ido a Barcelona con el fin de agitar a los huelguistas con fines determinados.

**Una nota oficiosa**  
Romanones ha facilitado a la prensa una nota oficiosa diciendo:

El Consejo, después de examinar la situación, acordó suspender las sesiones, suspender las garantías constitucionales y adoptar medidas extraordinarias relacionadas con el orden público; pero el Gobierno ratificó el propósito de no permanecer mucho tiempo apartado del Parlamento, esperando que la suspensión será relativamente breve, proponiéndose volver a presentarse a las Cámaras a continuar la discusión de los proyectos pendientes, aspirando a realizar su plan primitivo.

El Gobierno se propone utilizar todos los medios y recursos que le conceden las leyes con objeto de dominar en brevísimo plazo el conflicto creado por la huelga y establecer la normalidad.

**Fuerzas a Valladolid**  
Esta tarde marcharon a Valladolid dos batallones del regimiento del Rey.

**Ofrecimiento de Dato**  
El señor Dato ha escrito una carta a Romanones felicitándole en términos muy expresivos por la clausura de Cortes y ofreciéndole el concurso del partido conservador en las actuales difíciles circunstancias.

Interrogado por los periodistas ha manifestado no es prudente hablar ahora.

Como ha surgido y se decarrela el problema ferroviario de momento, el apremio principal es mantener el orden público.

Para ello tendrá nuestro incondicional apoyo porque ante la perturbación social es necesario robustecer el poder público, garantía de todos los ciudadanos.

Estas se acordó el cierre del Parlamento, que abierto era un verdadero peligro, cuanto más justificando su funcionamiento con el solo propósito de aprobar un proyecto que habría necesitado con buena voluntad todo este mes para pasarlo en el Congreso y todo agosto para que pasara en el Senado.

Espero que el Gobierno sabrá y podrá resolver satisfactoriamente el conflicto actual y serena a gobernantes y gobernados, porque faltando esta se agravaría el conflicto y el orden.

**Declaraciones de Mella**  
El diputado Vazquez Mella ha manifestado que fué partidario del cierre y que este se imponía.

No lo fué—dice—del proyecto sobre beneficios obtenidos con motivo de la guerra por inoportuno e ineficaz al punto que no enjugaría siquiera el déficit de Marruecos que es el motivo principal del déficit del Tesoro.

Habría preferido el proyecto de ferrocarriles secundario y el proyecto de carbones que contribuiría a resolver el problema del trabajo.

Respecto a la huelga el Gobierno debe aplicar el cido dentro y fuera

### Habla Romanones

El conde de Romanones ha hablado sobre las versiones que circulaban respecto a la crisis probable, lo consideraba una broma negándolo rotundamente.

Contamos con la absoluta confianza de la Corona y el concurso incondicional de los jefes de las minorías y de los monárquicos todos.

Así he podido oírlo del jefe de los reformistas Melquiades Álvarez.

Claro es que los republicanos censuran lo hecho y nos atacan, cosa natural.

En cambio acaban de conferenciar con Maura que me ha dado su conformidad a los acuerdos del Gobierno y se ha puesto a mi lado incondicionalmente.

Date obrando con su acostumbrada lealtad me ha escrito una carta de apoyo, expresándose que los conservadores están totalmente a mi lado.

Respecto a modificaciones ministeriales pierden el tiempo quienes las divulgan y las desean.

Estoy decidido a gobernar con el actual Gobierno como se halla constituido y quiero correr su suerte.

Un ministro añadió: Vean si está clara la situación del Gobierno que el rey después de ratificarle la confianza ha regresado a La Granja.

**Disparidad de criterio**  
Parece que en el consejo celebrado esta mañana no hubo identidad de criterio cuando se trató de la oportunidad del cierre de las Cortes.

Los ministros de Hacienda e Instrucción mantuvieron la opinión que mientras no lo impulsara mayor y mas grave motivo debería seguir funcionando el parlamento, siendo de opinión contraria los ministros de Gobernación y Fomento asistidos con el parecer de los presidentes de las cámaras partidarios también del cierre.

Ha prevalecido la opinión de estos conformándose con ella Aiba y Burrell para evitar cualquier género de quebranto al Gabinete.

**En viajeros**  
En las primeras horas de la tarde había en la estación del Norte caravana absoluta de viajeros por no salir ningún tren hasta las cinco y media.

En la estación se colocó un aviso diciendo que de orden superior quedaba prohibida la venta de billetes.

En el andén solo había personal de vigilancia e ingenieros.

Un tren ha conducido a Valladolid el segundo batallón del regimiento del Rey que salió a las cuatro de la tarde conducido por dos soldados de ingenieros.

Fuó despedido el batallón por el capitán general de la región, general Marina.

**Servicio militar**  
Madrid 14.—A las 1 md.

Desde hoy se han encargado del servicio de guarda-agujas y señales en las estaciones los soldados del batallón de Ferrocarriles.

**El servicio inferior**  
Los gorrillos que habitualmente pululan por las estaciones han limpiado hoy los trenes y practicado otros trabajos de orden inferior.

**Fidelidad plaza**  
La compañía del Norte ha recibido 1.600 instancias solicitando las vacantes de los huelguistas.

Muchos trabajos de la estación han sido encomendados a las tropas de ingenieros.

**El personal de oficinas**  
Todos los empleados de oficinas han acudido a sus puestos a pesar de que se afirmaba secundarían el paro.

**Voluntarios. — Tráfico paralizado**  
Han sido varios los obreros que se han presentado a la Compañía para servir de factores voluntarios.

Todo el movimiento de mercancías está totalmente paralizado.

Los almacenes están abarrotados de mercancías, muchas de las cuales se perderán.

**Tren detenido**  
Desde el martes se halla detenido en la vía muerta el tren mixto de Avila.

**Alboroto en Gijón**  
Los ambulantes de correos en Gijón ha manifestado que al salir de Gijón se produjo un pequeño alboroto porque las mujeres y muchachos apedrearon el tren.

Los coches presentan las abolladuras causadas por las piedras.

En la estación de Mieres algunos grupos de mujeres insultaron a los maquinistas.

**Otro tren detenido**  
Los viajeros de Irún permanecieron detenidos en Valladolid cinco horas.

Desde que estalló la huelga, en la estación del Norte, se ha montado un excelente servicio médico.

**Ofrecimientos**  
Algunos ingenieros industriales se ofrecen a las compañías ferroviarias para sustituir a los huelguistas.

La juventud liberal ha ofrecido su concurso al Gobierno para que disponga de todos sus socios que están dispuestos a prestar servicio en la compañía del Norte sin son necesarios.

### En otras líneas

En las estaciones del Mediodía, Delicias, Goya y Arganda, los servicios se prestan con normalidad.

Sin pretensas se hizo el alistamiento de empleados y obreros sujetos al servicio militar.

**Empleados ascendidos**  
La compañía del Norte ha acordado que desde mañana queden ascendidos a jefes de tren los guardafrenos que han prestado servicios ayer y hoy.

También han sido ascendidos a guardafrenos los mozos que han acudido al trabajo.

**Ordenes severísimas**  
Se han circularo órdenes severísimas para que se impida cualquier acto de fuerza que pueda provocar trastornos.

**Viajeros detenidos**  
Se ha suspendido la salida del tren botijo para Santander.

En el vestíbulo de la estación del Norte acampan desde anoche 60 obreros de Torre (Almería) contratados para trabajar en unas minas de Francia.

Les acompaña un agente de la compañía, y esperan la ocasión de proseguir el viaje.

**Los impresores**  
La asociación general de Artes de Imprimir, se reunirá el sábado en la Casa del Pueblo para tratar de la actitud que adoptarán ante los conflictos actuales.

**Detención**  
Han sido varias las detenciones de obreros por desobedecer a la policía.

**Regreso del rey**  
El rey llegó a las dos y media de la tarde a La Granja sin novedad.

**Habla Melquiades**  
A última hora de la tarde Melquiades Álvarez estuvo en el Congreso, siendo rodeado por diputados y periodistas.

Manifestó que no le había extrañado lo ocurrido, al punto que como suponía sería leído el decreto de suspensión de sesiones no se había dado prisa a concurrir desde primera hora a la sesión del Congreso.

**Comisión dividida**  
La comisión de la huelga se ha dividido en varios grupos para evitar la vigilancia de las autoridades y la intromisión de personas extrañas.

**HUESCA**  
**Llegada de squirrels**  
Llegaron varios maquinistas y fogoneros para sustituir a los huelguistas.

Entre las estaciones de Palenino y Granon ha desarrollado un tren por haberse desviado un vagón.

**SAN SEBASTIAN**  
**Maquinista suicida**  
Nicolás Urconai, maquinista de los ferrocarriles vascoagadós, que fué despedido por haber producido involuntariamente averías en la máquina, desesperado se suicidó arrojándose desde el tercer piso en su casa de Arechavala.

**ZARAGOZA**  
**Centros clausurados**  
Se ha clausurado el domicilio social de la Asociación de ferroviarios de la sección del Norte y el centro de la Federación obrera de Taragona.

**Comentarios en el Congreso**  
Madrid 14.—A las 3 md.

En ambas Cámaras se hicieron muchos comentarios sobre la situación actual, reconociendo todos los políticos la gravedad de las circunstancias.

En el Congreso se discutía muy apasionadamente lo ocurrido en la sesión.

Los monárquicos justificaban sus calurosos vivas al rey diciendo que el diputado Domingo al atacar al Gobierno había interesado vivas y que luego su energía fué aumentando por una fuerte solidaridad establecida entre todos los republicanos, protestando.

Por su parte los republicanos aparecían indignados, afirmando que era retadora la desmedida actitud de los monárquicos.

Añadían que ni siquiera vitorearon a la República, concretándose a calificar de cobardía el cierre de las Cortes, por estimarlo una huida vergonzosa, dar vivas al rey y a España a los cuales solo respondía la mayoría vitoreando al rey.

Conjuraban también duramente la actitud de mezaja de algunos diputados de la mayoría, que contrastó con la serena intervención de Dato, quien se apresuró a subir a los bancos de los republicanos, procurando imponer su autoridad en beneficio de la armonía.

**Gobierno nacional?**  
También se habló en los pasillos del Congreso de la formación de un gobierno nacional; pero se creía que las circunstancias presentes, aunque son muy graves, no imponían tamañas resoluciones, puesto que no peligraba la patria.

**Suspensión de teléfonos**  
La autoridad militar ha ordenado que se suspenda la comunicación telefónica, con 25 capitales de provincias.

### El rápido de Irún

El tren rápido de Irún será conducido por el duque de Zaragoza.

**Salida de trenes**  
Los corraes de Santander han salido atestados de viajeros.

La máquina que conduca el ingeniero de la compañía señor Pando Argüelles, con equipo militar.

Salió a su hora.

También han salido otros trenes, algunos de ellos fusionados, sin dificultad alguna.

Han llegado otros de diversos puntos. No hay ninguna interrupción en ningún trozo de las líneas de esta red.

**Noticias oficiales**  
El gobernador civil señor Baamonde tan pronto recibió el telegrama en el que se le comunicaba la suspensión de garantías, comenzó a dictar las disposiciones a que obliga tan excepcional medida.

Comunicó con las autoridades civiles de Cartagena dándoles instrucciones para el caso.

También cursó telegráficamente a los alcaldes el real decreto de suspensión.

Pero después de las diez de la noche conferenció con el teniente coronel de la benemérita.

**Movimiento de fuerzas**  
Cumpliendo ordenes telegráficas llegaron anoche varias parejas de la guardia civil de caballería que se hallaban en Granada desde algunos meses.

También se ordenó la salida de seis parejas de seguridad al mando de un teniente que pasan a prestar servicios temporalmente a Cartagena y La Unión.

Para la primera de estas ciudades saldrá esta mañana el teniente coronel de la benemérita.

**Acuerdo del Consejo del Norte**  
El ministro de la Gobernación dirigió anoche al gobernador civil el siguiente telegrama:

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte ha acordado gratificar al personal de tracción que ha seguido prestando y presta servicio, en esta forma:

Con 250 pesetas diarias a los maquinistas; 100, a los fogoneros; 250, a los conductores; 100, a los guardafrenos; y 50, a los mozos de tren.

Nuestro correlposal en Madrid nos trasmite este mismo acuerdo en una de nuestras conferencias.

**LECTURAS**

«Una visita a León.—Ante la Puteira Leonina», por León Roch

Creemos sinceramente que una de las obras más meritorias que realizarse pueden es la de llevar hasta el público, hasta el vulgo, los alientos gloriosos de nuestro pasado artístico, y este libro de que nos ocupamos reúne esas excelentes cualidades que ningún otro, porque su autor ha sabido matizarlo de una gran amabilidad que junto con los mil y mil detalles históricos y artísticos reunidos en el volumen son alicote para la lectura de estas «impresiones de un viajero».

El señor Pérez Mateos, el potable escritor que usándolo como seudónimo ha popularizado más y más el nombre del personaje gallosiano, ha reunido en un lujoso librito cuantas emociones hubo de experimentar: primero, caballero andante, por las tierras de nuestra madre Castilla; después, curioso observador, ante los monumentos históricos y artísticos de las ciudades castellanas; luego, minucioso detallista, recorriendo y estudiando cada una de las partes de un todo que se llama Arte, arte que refleja el alma de nuestro pueblo, la esencia de ese presente de nuestro que ahora nos domina, sus leyendas y alicótones de una imposible renovación social que no podría ni por mucho aparecer a aquella era del tiempo que fué...

Así, con estas tres determinaciones, se nos manifiesta el autor en su libro. Es el arrebatado paladín, el cantor glorioso de Castilla, «la que temple sólo sus armas en el trabajo y en el estudio».

Da ahí que ante la añoranza de las ciudades castellanas el autor, en su admiración, prorrumpe: «¡Oh, nobles urbes españolas: Burgos, Toledo, Salamanca, León! ¡Archivos de nuestra Historia, museos de nuestro Arte... ¡Bailen siempre en vuestros altares las lámparas de la admiración, del respeto y de la piedad que encendieron vuestros artistas, vuestros héroes y vuestros santos!»

Después, ante el hecho, ante el motivo objeto de su observación, el autor eleva su espíritu, y sus ojos de vidente contemplan el desfile glorioso de la Historia, de la época artística que nos dejara como retazos de sus energías poderosas pueblos como el leónés, digue de que todas sus partículas fueran encerradas en las vitrinas de los museos. Y últimamente, leyendo su libro, se ve al señor Pérez Mateos escurrir en los más recónditos lugares de la ciudad artística con el humanitario fin de que sus bellezas se divulguen, llegando a to-

## Plaza de Toros de Cartagena

acontecimiento taurino - Grandiosa corrida de toros

El día 23 de Julio de 1916, a las cuatro y media de su tarde y a beneficio de la Tienda-Asilo, con permiso de la autoridad, se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Rufino Moreno Santa María (de Sevilla)

POR LOS AFAMADOS DIESTROS

## GALLITO Y BELMONTE

Entrada general seis pesetas.—Media entrada para cabos, soldados y niños, cuatro pesetas.—Los impuestos a cargo de la empresa.—Trenes especiales en todas las líneas.

dos, hasta a los que no sientan deseos de percibir estas sensaciones de nuestro pasado.

A fuer de sinceros, hemos de confesar que consigue su objeto. Hasta los más rehacios a los viajes, leyendo «Una visita a León», han de sentir la atracción de las bellezas que encierra la capital del antiguo reino. Y al emprender el viaje, como de un hermano en espíritu se harán acompañar de este librito, que de hoy más ha de ser el «Baedeker» de la ciudad en que tuvieron regia residencia los caballeros de la ínclita orden militar de Santiago.

No falta en este libro un solo detalle de cuantos pueden interesar al turista. Con profusión de fotografías de los monumentos más salientes de la capital leonesa, el autor ha hecho una obra completa, definitiva.

Desde la Colegiata de San Isidoro y el Monasterio de San Marcos hasta la obra artística más reciente cual es la puerta del trascoro de la catedral, costada por el conde de Cerrajería, que en no lejana visita a aquella ciudad sintió deseos de evitar la irreverencia artística que representaba la antigua puerta, puede encontrar el lector en el libro de que nos ocupamos cuanto de bello y notable encierra aquel museo artístico, al que sirve de emblema el más preciado joyel del arte gótico: la fazosa catedral.

Y ya que hablábamos de pasada de la puerta del trascoro, justo es detenernos ante el rasgo generoso del ilustre protector del arte patrio. Recoge el autor el hecho y lo elogia como se merece, pues visitando el ilustre aristócrata la catedral, vio la puerta artística que impedía el admirar la nave central, y de su peculiar costeo la actual, construída en los talleres que en Madrid tiene el padre Granda, puerta que, a decir verdad, en nada desmerece del sitio donde tiene su asiento. Y ante acto tal no hemos de ser nosotros los últimos en tributar el merecido elogio al donante, que recordando, sin duda, que orla su pecho la venera de la Orden del Santo Apóstol, quiso unir a las glorias de sus antepasados, a las de aquellos, las suyas, que en el hoy Monasterio de San Marcos hubieron de prepararse para combatir en Ucles, Clavijo y Medina de Soria, esta obra de completar la obra artística de la bella catedral leonesa.

Tiene el libro de «León Roch» una modalidad que bien merece los honores del comentario. Siendo como es una guía artística de León, el producto de su venta se destina a un fin benéfico en la ciudad de los Ordoños. Cuando el lector vea el volumen, habrá de sentir admiración ante este desprendimiento, máximo cuando tan acostumbrados estamos a esa «industrialización» que ha convertido en negocio el humanitario fin de divulgar la Historia y el Arte.

Vaya, pues, nuestro sincero aplauso al autor de «Una visita a León».

Luis Benavente.

## Los médicos titulares

El domingo próximo a las diez de la mañana se celebrará en la subcomisión de Medicina del primer distrito la elección de cinco vocales y cinco suplentes para constituir la nueva junta de Patronatos de médicos titulares.

## Sección financiera

(Por telégrafo)

COTIZACIÓN	Madrid 13.—A las 9 m.
Interior	74.70
Ext.	74.60
Prémios	00.00
Ahorraables	98.20
Banco	000.00
Editorial España, fundador	000.00
Editorial España, ordinarios	000.00
Banco de Cartagena	000.00
Tabacos	294.00

CAMBIOS

Frances	83.90
Libras	23.60

## VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13 de Julio. Viernes.—San Buenaventura.—San Jenaro. San Justo y San Marcelino.

VELA Y ALUMBRADO

El día 14 de Julio estará la Vela y Alumbrado en las Capuchinas.

El día 15 en la misma iglesia.

## PARA CAMPOS Y PLAY S

5555 casacas caballeros, color y blancas, en batita, cefiro y percal francés e inglés, a medida, desde 6 pesetas, a las 24 horas.—Sombreros piqué, para señores y señoras, a 6 pesetas.—Única casa que puede vender a estos precios, VALCARCEL.—Se admiten generos para la confección de casacas y calzoncillos.

## El Dr. López Campello

Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid

Ulice abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, Calle de San Fernando, núm. 55. De 9 a 12 y de 3 a 5.

## MOTORES - TRANSFORMADORES

Materiales eléctricos de todas clases, procedente de la Empresa Schuckert Industria Eléctrica.—Lámpara «Wotan» de filamento estirado irrompible.

Deposito: José García Martínez, Encarnación, Cartagena.

A VERANEAR

## Baños de S. Antonio

Único establecimiento en Murcia dotado del mejor servicio de baños de pila (fríos y calientes), y generales.

## Exposición de muebles

Cemedor inglés

Artístico aparador. Mesa automática. Seis sillas con asiento y respaldo tapizado de molesquin

300 pesetas.

Variación todos los días.—Sucesores de José M. López Lina.—R. Pérez, 5 y 7, en Murcia.—Teléfono: Núm. 175.

## La guerra

POR TELÉGRAFO

LONDRES

Enques hundidos

Madrid 13.—A las 9 m.

El almirantazgo anuncia que el crucero austriaco «Uovara», hundió el día nueve en el Adriático a dos buques, averiguando a otras dos, incidente que han exagerado burdamente los alemanes.

La población de Peronne

Comunican de La Haya, que los alemanes han convertido a Peronne en una verdadera fortaleza, poniendo alambradas en las calles y transformando las casas en fortines.

Dicen los alemanes que defenderán la plaza hasta el último momento.

Ministros aliados

Han llegado a Londres el ministro de Hacienda francés Thomas, con el subsecretario de Estado y el del departamento de municiones, entrevistándose con Asquit y Lloyd George. El túnel bajo el Canal de la Mancha

Ayer se reunió el comité del túnel bajo el Canal de la Mancha con el fin de recibir el informe de su presiden-



# GARAGE

# "LA HISPANO-SUIZA"

Agencia de la provincia con Stock completo de fuerzas de recambio.—Talleres de reparaciones mecánicas y carrocerías.—REPARACION DE TODA CLASE DE RADIADORES POR JUNTA ANTIGUA OBRERO DE LA CASA COROMINAS, DE MADRID.—SOLDADURA AUTOGENA. Accesorios de todas clases. STOCK MICHELIN.—Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

## La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla de estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

**Línea de Vapores TINTORÉ**

**BARCELONA**

Servicio Barcelona y Alicante  
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.

Servicio Orán  
Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

Consignatario en Alicante: SRES JUAN GUARDIOLA E HIJO.

**La Hidráulica Murciense**

Gran fábrica de máquinas hidráulicas y accesorios de cementos, cerros y toda clase de materiales de construcción de

**Juan Bernal González**

Palmar.—Depósito: Lencoria, 23, MURCIA

Completa y variada catálogo.—Cuentos garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**ESTOMACALINA ALFAGEME**

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarras gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

**Romanones, 13.-Madrid**

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de calcio con **CREOSOL**. — Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 ptas.

DEPOSITO  
Sr. BENEDICTO, Sra. Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales farmacias de España.

**MAC ANDREWS & C.**

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y AGENTES DE TRANSPORTES SERVICIO DE VAPORES ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzers Bergnings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.

Comisarios de Avaría del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS. Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C.

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.

**SE VENDE**

Una magnífica muestra de arte con ornatos de mar, nueva.

Difíjase al señor Administrador de este periódico

**"La Moda Práctica,"**

Es la ilustración ilustrada más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resuelven de gran manera.

Sus patrones cortados y lavados, la multitud de modelos de labores artísticas sus regales trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripciones, obtenga LA MODA PRÁCTICA la preferencia entusiasta de la mujer culta.

En Murcia: Tres meses, 1,50 pesetas. Provincias: Tres meses, 2,25 pesetas; seis meses, 4,00 pesetas; un año, 7 pesetas. En el Extranjero: Un año, 15 francos.

Cada trimestre publica 12 números, uno cada miércoles

Oficina: Crédito Público, sra. 1.-MURCIA

PIDEME NUMERO DE MUESTRA

Número suelto: 20 céntimos

**CALENTURAS**

de todas clases, por antiguas y rebeldes que sean, se curan con

**PIREXOL**

MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico conocido; lo recetan los médicos de todos los países. Eminencias médicas aclaman al

**PIREXOL**

como el más seguro antifebril curativo y preventivo del paludismo.

Caja: 2'50 ptas., en farmacias y droguerías

Depósitos: En Murcia, Farmacia Catalana de M. Rebordosa, Plaza de San Julián, y en Cartagena, don Joaquín Ruiz Stengre, Carmen, 57 y 59.

**SE ADMITEN ANUNCIOS**

PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA

Preios y condiciones: En la Administración de este periódico.

**PÉRDIDA** del número 8.356, de las fracciones 2.ª a 5.ª y de la 7.ª a la 10.ª, del sorteo 21 Julio.

A NOTARIA de don Rafael Gualart, se ha trasladado a la plaza de Roncea, 9.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de nueve meses. Razón: Calle de Cadenas, 44, preguntando por Dolores Campos Solana.

AMA de cría.—Para su casa, de 22 años, leche de quince días, primera. Razón: Alberca, cuesta del Valle, preguntando por Rosario Torral (La Mochuela)

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de un mes, primera. Razón: Isabel la Católica, 30, preguntando por Francisca Martínez García.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de seis meses. Razón: Carretera de Orihuela, casa de D. Ignacio Lavilla, preguntando por Rosa González.

AMA de cría.—Para su casa, de 28 años, leche de un mes. Razón: Gemino de Algezares, huerto de don Gonzalo García, preguntando por María López Ruiz.

**SE ADQUIERE**

motor gasolina 3 caballos, sistema «Vellio». Envíase datos, precios y conservación a esta Admon.

VERANEANTES.—En la playa de Pinatar, junto a los balnearios, se alquilan cuatro casitas con muebles y todo lo necesario. Para tratar: Agencia de Encargos, casa de comedas de Faustino.

**CEREGUMIL**

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NOBRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Ganivell y C.ª.—Montilla (Córdoba)

Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad-Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA

Manda muestras gratis a los señores médicos que las piden.

— De venta: En todas las Farmacias y Droguerías —

Para enfermedades urinarias **SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sándalo» o de «Genoson», «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 3'50 ptas. Farmacia del Dr. Pizá, plaza Pina, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No fiarse de imitaciones. Pídale «Sándalo Pizá»

**A LOS ANUNCIANTES**

**La circulación de EL LIBERAL**

Bien notorio es en toda esta región el desarrollo de circulación tan envidiable que ha obtenido EL LIBERAL desde el primer día de su fundación (30 de Julio de 1902).

Pero es nuestro interés refrescar la memoria del público dándole a conocer algunos datos de nuestras tiradas en diferentes épocas; datos en que, como hemos dicho, han dado fe, en ocasiones varias, ilustres Notarios de esta capital, entre los que se encuentran en diferentes actas notariales los señores don Pedro Martínez y Martínez (en representación de don Isidoro de la Cierva) y don José Sánchez Lafuente.

Los datos acreditados que damos a continuación corresponden a las tiradas mínimas y máximas que ha tenido EL LIBERAL en sus distintas fechas correspondientes, que son:

En 23 de Diciembre de 1903, ejemplares, 17.307.
En 31 de Diciembre de 1904, ejemplares, 8.420.
En 28 de Diciembre de 1905, ejemplares, 15.700.
En 23 de Diciembre de 1906, ejemplares, 16.356.
En 24 de Diciembre de 1912, ejemplares, 14.869.
En 23 de Diciembre de 1914, ejemplares, 18.286.
En 23 de Diciembre de 1915, ejemplares, 16.970.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director-Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (11)

XAVIER DE MONTEPIN

**ANGELA**

la bondad de disponer que dos vigilantes se coloquen en las portezuelas del vagón, con orden de no dejar acercarse a nadie hasta que lleguen los agentes de Seguridad. Nosotros vamos a redactar las primeras diligencias y luego iré a dar parte a la Prefectura y al juez de Instrucción.

En el momento en que el jefe de la estación acababa de decir esto, se le acercó un ordenanza del Telégrafo con un telegrama en la mano.

El jefe lo leyó y se lo entregó al comisario.

Decía lo siguiente:

«Se ha pedido identificar la joven encontrada sobre la vía. Se llama Emma-Ross. La herida no parece mortal, a no ser que complicaciones imprevistas puedan agravar el estado de la enferma. Se suplica que avisen a su madre la señora Angela, herborista, número 110, calle de las Damas, Batigollas.»

La señora, que ahora sabemos se llamaba Angela, al oír el nombre de Saint Julien exclamó impetuosamente:

—Caballero, ese telegrama trae noticias de mi hija?

—Sí, señora, y bastante tranquilizado as.

—¿De veras?

—Podéis convenceros por vos misma leyéndolo.

Y le alargó el pliego, que devoró con indescriptible ansiedad.

—¡Herida solamente-balbuéé,—y que no parece de gravedad!... ¡Dios sea leal!

—Ha oído mis súplicas y ha tenido piedad de mí... No ha querido sin duda que muera... ¡Y hasta cerca de la una no me es posible ir en busca de mi hija, según se me ha dicho!... ¿no es así?

—Sí, señora... hasta las doce y cincuenta minutos.

—Tengo tiempo de ir a mi casa y avisar que me marche.

—Sí, señora. Pero os ruego que vengáis antes posible... Es probable que el juez desee tomaros declaración antes de que marchéis.

—¡Declaración a mí! ¿A causa de que?

—A causa de la venida de vuestra hija desde Laroche, y de los motivos que pudieren existir para explicar el crimen de que ha sido víctima.

—Motivos no existen ni puede existir,

puesto que no estaba yo allí. No obstante, vendré lo antes posible.

—O mucho me equivoco, o esta señora nos ha ocultado la verdad. El ver un cadáver no es motivo suficiente para dar el grito de espanto que se le escapó. Estoy seguro de que conoce al hombre asesinado—dijo el comisario.

—Lo mismo creo; pero ¿qué interés puede tener en mentir? Ese conocimiento no podría comprometerle en lo más mínimo.

—Otro misterio que será preciso aclarar. La Justicia se encargará de ello.

Llegados en aquel momento los agentes que había enviado a pedir el comisario, el cabo recibió orden de ejercer la vigilancia más rigurosa a fin de que nadie se acercase al vagón en que se hallaba el cadáver. El comisario salió de la estación y tomó un coche para ir a la Prefectura y al Juzgado.

Dejamos por un momento al comisario y a la madre de Emma, para trasladarnos a la casa de la señora Dharville, donde, por habérselo pedido su hijo Renato, tenía preparados ésta un cuarto y una cama para la herida.

El médico de la familia, que previamente había sido avisado, se apresuró a llegar.

Ambos esperaban en el dintel de la puerta a la desgraciada criatura.

En cuanto llegaron los hombres con

la camilla, el médico se acercó a ésta, levantó a manta que cubría el rostro de la joven y llevó la mano al lado del corazón para asegurarse de que latía aún.

Aunque débiles y desiguales, se percibían los latidos. La joven respiraba.

—¿Qué decís, doctor?—preguntó la señora Dharville.

—No me es posible decir nada por el momento—contestó el médico.—La herida de la cabeza parece que es algo profunda... pero no puedo conjeturar nada hasta que no haga la cura de primera intención. Además, necesito saber si ha habido fractura ó lesión interna. Lo urgente es llevar a la pobre criatura a la cama.

—Y ¿cómo lo vamos a hacer? La escalera es muy estrecha para que pueda pasar la camilla.

Renato, que tenía una fuerza hercúlea, intervino.

—Yo me encargo de subirla—dijo;—sólo que, para evitar todo movimiento, necesite que la coloquen encima de los brazos.

El doctor y León Leroyer la levantaron con el mayor cuidado y se la colocaron a Renato en los brazos, procurando que la cabeza apoyase en el hombro del joven.

—No pesa nada—dijo empezando a

subir la escalera, seguido de su madre y del médico.

Después que la colocó encima de un sofá, para que el médico reconociera la herida, entre la criada y la señora Dharville la acostaron, ayudadas por el doctor, el cual examinó cuidadosamente la herida.

Por medio de una esponja impregnada en agua, el doctor lavó la sangre coagulada. La herida en sí no era profunda, pero podía haber derramado interno, suposición muy verosímil dado el persistente desmayo de la joven.

Seguro de que no había fractura, el médico dijo a la señora Dharville:

—Voy a sangrar a esta señorita... en previsión de una congestión cerebral. Podéis decir a vuestro hijo y a su amigo que ya pueden subir y me ayudarán... Os suplico enviéis inmediatamente un criado a la botica para que le den la medicina de que voy a hacer la receta. Lo importante es que la joven vuelva en sí lo antes posible... Si el amederramiento persistiera, a pesar del medicamento que voy a prescribir, me pondría en cuidado. Tened la bondad de darme pluma y papel.

La señora Dharville, serena, aun cuando profundamente conmovida, salió a la escalera y dijo en alta voz:

—Ya podéis subir: el doctor necesita que le ayudéis, y pide pluma y g